



# **REUNIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO**




## **REFERENCIA DE ACUERDOS ADOPTADOS**

**Madrid, 22-febrero-2007**



	<b>Vicepresidencia Primera y Portavocía del Gobierno</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Decreto por el que se regulan los centros que utilizan aparatos de bronceado mediante radiaciones ultravioletas en la Comunidad de Madrid.</li><li>○ Informe sobre la propuesta de adjudicación del contrato de "Servicios de gestión y contratación de la campaña de publicidad y de sensibilización par el ahorro del agua del Canal de Isabel II", a la empresa Carat España S.A.U., por importe de 19.720.000 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 24 meses.</li><li>○ Informe sobre la propuesta de adjudicación del contrato de "Arrendamiento con mantenimiento (Renting) de 281 vehículos dentro del plan de renovación de flota" desglosado en 8 lotes, a otras tantas empresas, por importe total de 4.559.684 euros, IVA incluido y un plazo de ejecución de 48 meses.</li></ul>
	<b>Consejería de Presidencia</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Acuerdo por el que se autoriza al Ayuntamiento de Boadilla del Monte para adoptar bandera municipal.</li></ul>
	<b>Consejería de Cultura y Deportes</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○</li></ul>
	<b>Consejería de Economía e Innovación</b>



	<b>Tecnológica</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Acuerdo por el que se ordena a los Servicios Jurídicos el ejercicio de acciones en vía jurisdiccional contra el traslado de la sede de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones a Barcelona.</li></ul>
	<b>Consejería de Educación</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○</li></ul>
	<b>Consejería de Empleo y Mujer</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○</li></ul>
	<b>Consejería de Familia y Asuntos Sociales</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 135 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Fundación Ademo, por un importe de 4.689.974,25 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.</li><li>○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 258 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Afanias, por un importe de 8.963.061,90 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.</li><li>○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 99 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Fundación Benéfico Asistencial Afanias Moratalaz, por un importe de 3.439.314,45 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.</li></ul>

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 26 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Amam, por un importe de 903.254,30 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 90 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Apadis, por un importe de 3.126.649,50 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 270 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Apanid, por un importe de 9.379.948,50 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 120 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Apascovi, por un importe de 4.168.866 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 65 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Aphisa, por un importe de 2.258.135,75 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 120 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con APMIB, por un importe de 4.168.866 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 40 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Asociación para el desarrollo de la pedagogía curativa y socioterapia de Rudolf Steiner, por un importe de 1.389.622 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.



- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 60 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Aspandi, por un importe de 2.084.433 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 60 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con AS.PI.MIP., por un importe de 2.084.433 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 120 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Astor, por un importe de 4.168.866 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 70 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Atam, por un importe de 2.431.838,50 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 120 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Fundación Carlos Martín, por un importe de 4.168.866 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 120 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Fundación Carmen Pardo Valcarce, por un importe de 4.168.866 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 80 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Cirvite, por un importe de 2.779.244 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.



- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 60 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con FAD, por un importe de 2.084.433 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 45 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Fundación Amanecer, por un importe de 1.563.324,75 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 107 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Fundación García Gil, por un importe de 3.717.238,85 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 42 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Fundación Götze, por un importe de 1.459.103,10 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 170 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Fundación Juan XXIII, por un importe de 5.905.893,50 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 72 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Fundación Promiva, por un importe de 2.501.319,60 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 90 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en



centros ocupacionales" con Jares, por un importe de 3.126.649,50 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.


- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 80 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Fundación Manos Tendidas, por un importe de 2.779.244 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 63 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Nuestro Mundo, por un importe de 2.188.654,65 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 15 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Asociación Minusválidos de Pinto, por un importe de 521.108,25 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 30 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Instituto Ponce de León, por un importe de 1.042.216,50 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 37 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Primer Paso, por un importe de 1.285.400,35 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 82 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con el Instituto Psico-Pediatria Dr. Quintero Lumbreras, por un importe de 2.848.725,10 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la



prórroga de 20 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Centro Ocupacional San Pedro Apóstol, por un importe de 694.811 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 135 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Ser, por un importe de 4.689.974,25 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 110 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Fundación Ande, por un importe de 3.821.460,50 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 145 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Aprocor, por un importe de 5.037.379,75 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 25 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Casa Santa Teresa, por un importe de 868.513,75 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 250 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Fundación Gil Gayarre, por un importe de 8.685.137,50 euros, durante las anualidades 2007 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 155 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Fundación Nuestra Señora del Camino, por un importe de 5.384.785,25 euros, durante las



	anualidades 2007 a 2012.
	<b>Consejería de Hacienda</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 135 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Fundación Ademo, de la Consejería de Consejería de Familia y Asuntos Sociales. *Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.</li><li>○ Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 258 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Afanias, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales. *Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.</li><li>○ Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 99 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Fundación Benéfico Asistencial Afanias Moratalaz, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales. *Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.</li><li>○ Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 26 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Amam, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales. *Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.</li><li>○ Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 90 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en</li></ul>



centros ocupacionales" con Apadis, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 270 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Apanid, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 120 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Apascovi, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 65 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Aphisa, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 120 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con APMIB, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 40 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Asociación para el desarrollo de la pedagogía curativa y socioterapia de Rudolf Steiner, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.



\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 60 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Aspandi, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 60 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con AS.PI.MIP., de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 120 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Astor, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 70 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Atam, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 120 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Fundación Carlos Martín, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de



anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 120 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Fundación Carmen Pardo Valcarce, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 80 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Cirvite, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 60 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con FAD, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 45 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Fundación Amanecer, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 107 plazas del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas con discapacidad psíquica en centros ocupacionales" con Fundación García Gil, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 42 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en



centros ocupacionales" con Fundación Götze, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 170 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Fundación Juan XXIII, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 72 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Fundación Promiva, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 90 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Jares, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 80 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Fundación Manos Tendidas, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 63 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Nuestro Mundo, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.



- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 15 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Asociación Minusválidos de Pinto, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.  
\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 30 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Instituto Ponce de León, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.  
\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 37 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Primer Paso, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.  
\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 82 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con el Instituto Psico-Pediatría Dr. Quintero Lumbreras, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.  
\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 20 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Centro Ocupacional San Pedro Apóstol, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.  
\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de



anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 135 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Ser, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 110 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Fundación Ande, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 145 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Aprocor, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 25 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Casa Santa Teresa, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 250 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Fundación Gil Gayarre, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

\*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 155 plazas del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad psíquica, en centros ocupacionales" con Fundación Nuestra Señora del



	<p>Camino, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales. *Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.</p>
	<h2>Consejería de Inmigración</h2>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Acuerdo por el que se aprueba un gasto, destinado a la convocatoria de subvenciones a instituciones sin fines de lucro de la Comunidad de Madrid, por importe de 6.200.000 euros, distribuido en las anualidades de 2007 a 2009.</li></ul>
	<h2>Consejería de Justicia e Interior</h2>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 26.370.000 euros, como subvención nominativa al Consejo de Colegios de Abogados de la Comunidad de Madrid, para la prestación de los servicios de asistencia jurídica gratuita correspondiente al año 2007.</li><li>○ Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 2.576.000 euros, como subvención nominativa al Consejo de Ilustres Colegios de Procuradores de los Tribunales de España, para la prestación de los servicios de asistencia jurídica gratuita correspondiente al año 2007.</li></ul>
	<h2>Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio</h2>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Informe sobre la estrategia de calidad del aire y lucha contra el cambio climático "Plan Azul".</li></ul>
	<h2>Consejería de Sanidad y Consumo</h2>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○</li></ul>



**Comunidad de Madrid**

**Medios de comunicación**



**Consejería de Transportes e Infraestructuras**

○

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Dirección General de Medios de Comunicación – Puerta del Sol, 7, planta baja / 28013 MADRID  
Teléfono 91 580 20 70 / Fax 91 580 24 79 / Web <http://www.madrid.org>